



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2020-056

Para todos los efectos legales que correspondan, tener en cuenta que la Alcaldía de Bosa acreditó la publicación del aviso ordenado en auto del 5 de agosto de 2022.

En firma, ingresar para continuar con el trámite de la referencia.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

LM